

Facultad de Educación

Grado en Pedagogía

GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA :

Diagnóstico en Educación
(2023 - 2024)

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Diagnóstico en Educación	Código: 129331902
<ul style="list-style-type: none">- Centro: Facultad de Educación- Lugar de impartición: Facultad de Educación- Titulación: Grado en Pedagogía- Plan de Estudios: 2010 (Publicado en 2010-11-30)- Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas- Itinerario / Intensificación:- Departamento/s: Didáctica e Investigación Educativa- Área/s de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnostico en Educación- Curso: 4- Carácter: Optativa- Duración: Primer cuatrimestre- Créditos ECTS: 6,0- Modalidad de impartición: Presencial- Horario: Enlace al horario- Dirección web de la asignatura: http://www.campusvirtual.ull.es- Idioma: castellano	

2. Requisitos de matrícula y calificación

Los especificados para el acceso a esta titulación de grado.

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: REMEDIOS GUZMAN ROSQUETE
- Grupo: T y PA 101
General <ul style="list-style-type: none">- Nombre: REMEDIOS- Apellido: GUZMAN ROSQUETE- Departamento: Didáctica e Investigación Educativa- Área de conocimiento: Métodos de Investigación y Diagnostico en Educación

<p>Contacto</p> <ul style="list-style-type: none"> - Teléfono 1: 922316502 (EXT 6446) - Teléfono 2: - Correo electrónico: rguzman@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es 						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	11:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	H35 (azotea)
Todo el cuatrimestre		Miércoles	09:00	13:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	H35 (azotea)
<p>Observaciones: La tutoría del martes de 9-11h será online a través de Google-Meet (https://meet.google.com/ovq-wnea-vkk), previa petición de hora (rguzman@ull.edu.es).</p>						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Localización	Despacho
Todo el cuatrimestre		Martes	09:00	13:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	H35 (azotea)
Todo el cuatrimestre		Jueves	09:00	11:00	Facultad de Educación - Módulo B - CE.1D	virtual
<p>Observaciones: Las tutorías de los jueves se llevaran a cabo de manera virtual a través del siguiente enlace Meet (https://meet.google.com/aru-bdox-xui), previa petición de hora a través de correo electrónico rguzman@ull.edu.es</p>						

4. Contextualización de la asignatura en el plan de estudio

Bloque formativo al que pertenece la asignatura: **Optativa**

Perfil profesional: **Asignatura importante como formación básica para el ejercicio de la profesión**

5. Competencias

Competencia específica

CE8 - Ser competente en el diseño, desarrollo y aplicación de instrumentos de medición, de diagnóstico y de análisis de necesidades educativas.

CE7 - Ser competente en la planificación, desarrollo y ejecución de procesos de investigación científica desde una perspectiva metodológica abierta, flexible y plural.

Competencia Básica

CG1 - Capacidad de análisis y síntesis

CG9 - Competencia para investigar

CG16 - Capacidad de toma de decisiones

CG22 - Apreciación de la diversidad y la multiculturalidad

CG28 - Compromiso ético con la profesión

6. Contenidos de la asignatura

Contenidos teóricos y prácticos de la asignatura

BLOQUE I: Diagnóstico en Educación

Tema 1. Potencialidades del diagnóstico para la práctica educativa.

Tema 2. El diagnóstico orientado a la intervención.

BLOQUE II: Proceso, técnicas e instrumentos de recogida de información

Tema 3. El proceso diagnóstico para la mejora educativa

Tema 4. Procedimientos, técnicas e instrumentos de diagnóstico.

BLOQUE III: el diagnóstico en el contexto escolar

Tema 5. El diagnóstico para la atención a la diversidad.

Tema 6. Limitaciones, sesgos y retos del diagnóstico para la inclusión escolar.

Actividades a desarrollar en otro idioma

El alumnado deberá leer artículos en inglés, relacionados con el tema 5 y realizar actividades de reflexión crítica sobre los contenidos leídos.

7. Metodología y volumen de trabajo del estudiante

Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado

Aplica el Modelo de Enseñanza Centrada en el Alumnado (MECA - ULL)

Aula invertida - Flipped Classroom, Método o estudio de casos, Aula invertida - Flipped Classroom, Aprendizaje cooperativo, Método o estudio de casos

Descripción

- En las clases teóricas se combinarán estrategias y procedimientos para que el estudiante se convierta en el artífice de su aprendizaje e indague y profundice sobre el conocimiento del diagnóstico en educativo. Para ello se emplearán estrategias de aprendizaje como la clase invertida (Flipped Learning), la participación en actividades colaborativas (debates, foros...) que les permitan exponer el conocimiento y a aprender a defender sus ideas con rigor argumentativo, además de desarrollar la capacidad de crítica y reflexión sobre los contenidos abordados.
- Las clases prácticas tendrán como finalidad afianzar y profundizar conocimientos, así como adquirir las estrategias y competencias prácticas de la materia mediante la resolución de situaciones o casos prácticos, mediante grupos cooperativos.
- El alumnado tendrá que aplicar pruebas diagnósticas, analizar e interpretar resultados para obtener conclusiones, así como elaborar un informe de diagnóstico con orientaciones educativas pertinentes.
- El trabajo autónomo está dirigido a la preparación de trabajos, estudio personal, preparación de contenidos a través de la búsqueda y análisis de fuentes bibliográfica y recursos, elaboración y exposición de contenidos, así como para las actividades virtuales de apoyo a la docencia presencial.
- Las actividades de evaluación tienen por finalidad valorar el grado de consecución de las competencias de manera continua y formativa y al final de proceso de aprendizaje.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Actividades formativas	Horas presenciales	Horas de trabajo autónomo	Total horas	Relación con competencias
Clases teóricas	30,00	40,00	70,0	[CG9], [CG1], [CE7], [CE8]
Clases prácticas (aula / sala de demostraciones / prácticas laboratorio)	5,00	25,00	30,0	[CG9]
Realización de seminarios u otras actividades complementarias	20,00	15,00	35,0	[CG28], [CG22], [CG16], [CG9], [CG1], [CE7], [CE8]
Realización de exámenes	5,00	10,00	15,0	[CG28], [CG22], [CG16], [CG9], [CG1], [CE7], [CE8]
Total horas	60,00	90,00	150,00	
		Total ECTS	6,00	

8. Bibliografía / Recursos

Bibliografía Básica

Anaya, D. (2002). *Diagnóstico en Educación: Diseño y uso de instrumentos*. Madrid: Sanz y Torres.
Granados, P. y Mudarra, J.M. (2010). *Diagnóstico en Educación Social*. Madrid: Sanz y Torres.
Marí, R., Climent, C. y Cervera, A. (2009). *Guía de buenas prácticas para el diagnóstico pedagógico*. Valencia: Tirant Lo Blanch.
Sánchez-Cano y Bonals, J. (coords) (2005). *La evaluación psicopedagógica*. Barcelona: Graó.

Bibliografía Complementaria

Elena López, J.J. (2010). *La evaluación psicopedagógica en el ámbito escolar*. Ada Books SL.
Jiménez, J.E. (2019). *El modelo de respuesta a la intervención. Un enfoque preventivo para el abordaje de las dificultades específicas de aprendizaje*. Madrid: Pirámide.
Moreno et al., (2019). *Evaluación Psicológica. Procesos, Técnicas y Aplicaciones en Áreas y Contextos*. Madrid: Sainz y Torres.

Otros Recursos

Pruebas Diagnósticas.
Informes de Diagnóstico.
Recursos web y normativas específicas de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias.

9. Sistema de evaluación y calificación

Descripción

En coherencia con el Reglamento de Evaluación y Calificación de la Universidad de La Laguna, (aprobado en Consejo de Gobiernos 21/06/2022 y su modificación parcial del 31/5/2023), en la asignatura se contemplan dos modalidades de evaluación: evaluación continua (Modalidad A) y evaluación única o final (Modalidad B).

Modalidad A: EVALUACIÓN CONTINUA (EC):

La EC será la forma predefinida de evaluación de la asignatura, a menos que el alumnado lo comunique a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute el 40% de la evaluación continua (art 5.5) o superen el número de faltas establecidas para acogerse a esta modalidad de evaluación.

Para seguir la modalidad de evaluación continua, es requisito indispensable la asistencia presencial del > 75% de las clases de la asignatura. Es decir, no superar las tres faltas de asistencias en las clases teóricas y prácticas.

La EC se basa en la combinación de distintas pruebas y actividades prácticas que están relacionadas con las competencias, conocimientos y resultados de aprendizaje de la asignatura, y contempla de modo equilibrado la valoración de la teoría y la práctica. La actividades evaluativas de esta modalidad consisten en:

a) Tres pruebas objetivas teórico-prácticas, de carácter individual, a celebrar a lo largo del cuatrimestre, según calendario que aparece en el punto 11 de la Guía Docente. El criterio de dominio será el de alcanzar los objetivos fijados en el programa de la asignatura para los contenidos impartidos en cada uno de los Bloque de contenidos. La ponderación total de esta actividad evaluativa es del 50% sobre la puntuación final de la asignatura. Cada prueba objetiva tendrá la siguiente ponderación:

- Prueba objetiva de contenidos teórico-prácticos Bloque I (temas 1 y 2) (10% sobre la nota final). Realización en la semana 3.
- Prueba objetiva de contenidos teórico-prácticos Bloque 2 (temas 3 y 4) (20% sobre la nota final). Realización en la semana 5.
- Prueba objetiva de contenidos teórico-prácticos Bloque 3 (temas 5 y 6) (20% sobre la nota final). Realización en la semana 10.

Para que se haga el sumatorio de esta parte de la evaluación es necesario tener como mínimo 2,5 entre las tres pruebas objetivas. En el caso que no se alcance esta puntuación, el alumnado tendrá que presentarse a una prueba final del todo el contenido teórico-práctico en las convocatorias oficiales.

b) Participación y realización de dos actividades prácticas de los Bloques de contenidos I y II. Estas actividades evaluativas tienen una ponderación del 20% sobre la calificación final de la asignatura:

- Actividad práctica individual del Bloque I (temas 1 y 2) (10%). Entrega en la semana 2.
- Actividad práctica grupal del Bloque II (temas 3 y 4) (10%). Entrega en la semana 6.

c) Informe diagnóstico a partir de un supuesto práctico. Esta actividad evaluativa será grupal y tiene una ponderación de un 30% sobre la calificación final de la asignatura. La entrega del Informe se realizará en la semana 14.

Para hacer el sumatorio de esta parte de la EC es necesario tener aprobadas las tres actividades prácticas (apartados b y c). El alumnado que no alcance la calificación requerida en la parte práctica (b y c) y tenga aprobada las pruebas objetivas (apartado a), tendrá la posibilidad de presentar los informes correspondientes en las convocatorias oficiales, atendiendo a las revisiones que se le hagan. Las calificaciones de las prácticas se guardarán hasta la segunda convocatoria oficial, pero en ningún caso para el siguiente curso académico.

- La calificación de la asignatura será de 10 puntos. Para aprobar la asignatura es requisito indispensable superar las tres partes (a,b y c) de la EC. Para que la suma se realice se debe obtener como mínimo 2.5 puntos en las pruebas objetivas (a), 1 punto en las actividades prácticas (b) y 1.5 puntos en el Informe del caso práctico.
- La actitud y motivación hacia el aprendizaje se podrá tener en cuenta en la nota final, una vez superadas las tres partes de la evaluación.
- La convocatoria de EC se considerará agotada a partir del momento en que el alumnado haya presentado el 40% de las actividades de la evaluación continua (pruebas objetivas bloque I y II y actividad práctica individual bloque 1). A partir de ese momento, la única forma de evaluación en la primera convocatoria será la resultante de la evaluación continua, sin posibilidad de poner "NO PRESENTADO/A" en el acta.
- -Los estudiantes que superen el número de faltas establecidas pierden la EC, en el acta de la primera convocatoria de la asignatura, la calificación que se podrá ser SUSPENSO. En el caso que las calificaciones de las tareas realizadas sean superior a 5, se pondrá la calificación de 4 en el acta; cuando la suma de las puntuaciones sea inferior a 5 se pondrá, en el acta, la suma correspondiente a las calificaciones obtenidas. En estos casos, el/la alumno/a tendrá la posibilidad de presentarse, en las convocatorias oficiales, a la evaluación única o final.

Modalidad B: EVALUACIÓN ÚNICA (EU):

El alumnado que no pueda asistir presencialmente a > 75% a las clases teóricas y prácticas deberá optar por esta modalidad de evaluación.

Los/as estudiantes que decida opten por esta modalidad de evaluación deberá comunicarlo a través del procedimiento habilitado en el aula virtual de la asignatura antes de haberse presentado a las actividades cuya ponderación compute el 40% de la evaluación continua (art 5.5).

La EU consiste en una única prueba individual y sin material, en las convocatorias oficiales establecidas. La prueba será un examen teórico-práctico, consistente en una prueba objetiva sobre los contenidos y prácticas de la asignatura (50%) y una prueba de 3 -5 preguntas de desarrollo (50%).

La calificación será de 10 puntos. Para superar la asignatura en esta modalidad se requiere tener aprobadas las dos partes del examen (2.5 puntos mínimo en cada una de las partes).

NOTA:

El alumnado que se encuentra en quinta o posteriores convocatorias, si lo desean, podrán ser evaluado por un Tribunal, deberá presentar una solicitud a través del procedimiento habilitado en el aula virtual, dirigida al decanato de la Facultad y dicha solicitud deberá realizarse con una antelación mínima de diez días hábiles al comienzo del periodo de exámenes.

Tipo de prueba	Competencias	Criterios	Ponderación
Pruebas objetivas	[CG28], [CG22], [CG16], [CG9], [CG1], [CE7]	Conocimiento y comprensión. Exhaustividad en los contenidos conceptuales y procedimentales de la asignatura.	50,00 %
Trabajos y proyectos	[CG28], [CG22], [CG16], [CG9], [CG1], [CE7], [CE8]	Coherencia teórica y argumentación justificada en función de las cuestiones planteadas. Rigurosidad expositiva y argumentación fundamentada.	20,00 %
Informes memorias de prácticas	[CG28], [CG22], [CG16], [CG9], [CG1], [CE7]	Coherencia, adecuación y justificación fundamentada de los conocimientos teóricos al caso-práctico que se le presenten. Adecuado uso de la terminología. Rigor en la presentación oral y escrita.	30,00 %

10. Resultados de Aprendizaje

- Diseñar, desarrollar y evaluar procesos de actuación psicopedagógica en ámbitos educativos variados, adaptados a las características diferenciales de personas y situaciones.
- Diseñar, desarrollar y aplicar instrumentos evaluativos, de diagnósticos y de análisis de necesidades educativas para situaciones personales, familiares, sociales o institucionales.

11. Cronograma / calendario de la asignatura

Descripción

* La distribución de los temas por semana es orientativo, puede sufrir cambios según las necesidades de organización docente.

Primer cuatrimestre

Semana	Temas	Actividades de enseñanza aprendizaje	Horas de trabajo presencial	Horas de trabajo autónomo	Total
--------	-------	--------------------------------------	-----------------------------	---------------------------	-------

Semana 1:	<p>Bloque I: Diagnóstico en Educación.</p> <p>Tema 1: Potencialidades del diagnóstico para la práctica educativa.</p>	<p>Presentación de la asignatura. Evaluación Inicial sobre conocimientos previos. Potencialidades del diagnóstico para la práctica educativa: concepto y aspectos generales.</p>	6.00	0.00	6.00
Semana 2:	<p>Tema 2: El Diagnóstico orientado a la intervención.</p>	<p>Modelos actuales del diagnóstico en educación. Principios, funciones, dimensiones y ámbitos del diagnóstico.</p> <p>Entrega de actividad práctica individual (práctica 1).</p>	5.00	7.00	12.00
Semana 3:	<p>BLOQUE II: Proceso, técnicas e instrumentos de recogida de información</p> <p>Tema 3: El proceso diagnóstico para la mejora educativa.</p>	<p>El proceso de diagnóstico desde una perspectiva holística. Fases del proceso diagnóstico. El diagnóstico en diferentes contextos de intervención.</p> <p>Primera prueba objetiva de contenidos teórico-prácticos Bloque I (temas 1 y 2).</p>	5.00	6.00	11.00
Semana 4:	<p>Tema 4: Procedimientos, técnicas e instrumentos de diagnóstico.</p>	<p>Precisiones conceptuales sobre las técnicas e instrumentos. . La recogida de información y los sesgos en función de las características de los sujetos, profesionales y contextos. Procedimientos y técnicas de diagnósticos: escalas de observación y entrevistas. Pruebas criteriosales e instrumentos estandarizados: Clasificación y tipos de test. Características técnicas de los test (fiabilidad y validez) Aplicación e interpretación de puntuaciones.</p>	5.00	10.00	15.00
Semana 5:	<p>Tema 4: Procedimientos, técnicas e instrumentos de diagnóstico.</p>	<p>Principales técnicas diagnósticas estandarizadas: aplicación e interpretación.</p> <p>Segunda prueba objetiva de contenidos teórico-prácticos Bloque II (temas 3 y 4). Finalización (40%) de la EC.</p>	5.00	10.00	15.00

Semana 6:	Bloque III: El Diagnóstico en el contexto escolar.	<p>El diagnóstico en educación y la Evaluación Psicopegógica: similitudes y diferencias conceptuales.</p> <p>La Evaluación Psicopedagógica y la identificación de NEAE: demandas, funciones y profesionales que intervienen.</p> <p>Entrega de la 2 actividad práctica obligatoria (práctica 2).</p>	5.00	5.00	10.00
Semana 7:	Tema 5: El Diagnóstico para la atención a la diversidad.	<p>El proceso de la Evaluación Psicopedagógicas y la identificación de NEAE.</p> <p>Criterios diagnósticos e instrumentos psicopedagógicos en la identificación del alumnado con NEAE derivadas de Necesidades Educativas Especiales (sensoriales, TEA, discapacidad intelectual); Dificultades Específica de Aprendizaje (DEA); Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDA/H); Altas Capacidades (ALCAIN).</p> <p>Manuales diagnósticos y normativa de la CAC.</p>	4.00	7.00	11.00
Semana 8:	Tema 5: El Diagnóstico para la atención a la diversidad.	<p>El alumnado con NEAE por Incorporación tardía al sistema educativo (INTARSE) y por Especiales Condiciones personales y de Historia Escolar (ECOPHE).</p> <p>Sesgos y limitaciones de los instrumentos diagnósticos en función de las personas/grupos objeto del diagnóstico.</p> <p>Tarea en inglés: lectura y debate de artículo/s.</p>	4.00	5.00	9.00
Semana 9:	Tema 5: El Diagnóstico para la atención a la diversidad.	<p>El Informe diagnóstico aplicado a directos contextos.</p> <p>El Informe Psicopedagógico y el Dictamen para la respuesta educativa del alumnado con NEAE.</p>	4.00	5.00	9.00

Semana 10:	Tema 6. Limitaciones, sesgos y retos del diagnóstico para la inclusión escolar.	El alumnado con NEAE por Incorporación tardía al sistema educativo (INTARSE) y por Especiales Condiciones personales y de Historia Escolar (ECOPHE). Sesgos y limitaciones de los instrumentos diagnósticos en función de las personas/grupos objeto del diagnóstico. Tercera prueba objetiva de contenidos teórico-prácticos Bloque III (temas 5 y 6).	4.00	5.00	9.00
Semana 11:	Bloque III	Diseño, elaboración y aplicación del proceso diagnóstico, con sus diferentes fases, en un supuesto práctico basado en un caso real.	4.00	5.00	9.00
Semana 12:	Bloque III	Diseño, elaboración y aplicación del proceso diagnóstico, con sus diferentes fases, en un supuesto práctico basado en un caso real. Informe grupal (Fase 1): Diseño del proceso diagnóstico a partir de un supuesto práctico.	4.00	5.00	9.00
Semana 13:	Bloque III	Elaboración de un Informe diagnóstico a partir de un supuesto práctico.	0.00	2.00	2.00
Semana 14:	Bloque III	Elaboración de un Informe diagnóstico a partir de un supuesto práctico. Entrega del Informe grupal: Informe diagnóstico final del caso práctico.	0.00	2.00	2.00
Semana 15:	Semanas 15-16 Exámenes y revisión	Exámenes y revisión.	5.00	16.00	21.00
Total			60.00	90.00	150.00